MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2017

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete (29/08/2017) siendo las 08:15 horas, se reúnen en la sala de la Unidad Operativa de Contrataciones, La Lic. Blanca M. Chávez Vallejos Intendente Municipal, Sta. Natalia Franco Responsable de la UOC, el Tesorero Municipal Lic. Néstor Venialgo, y los señores oferentes: el Sr. Antonio Rivas en representación de RIVAS CONSTRUCCIONES, el Sr. Víctor Ramos en Representación de CONSTRUMAQ SUR S.R.L. y el Ing. Marcos Mareco en representación de JL y Compañía S.A. Ingeniería para dar inicio a la apertura de ofertas para la **LA CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO DE CALLES DE ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS** bajo la Modalidad de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2017** realizado por la Institución;

1. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- RIVAS CONSTRUCCIONES	202.500.000
2- JL y COMPAÑÍA S.A. INGENIERIA	209.790.000
3- CONSTRUMAQ SUR S.R.L.	223.243.416
4- TRANSPORTE FRICHI	230.000.000

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ PRESIDENCIA

Natalia Franco U.O.C.

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº de oferentes	**Formulario de Oferta debidamente Firmado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Documento que acredita la representación**	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	**Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.**
1-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
2-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

3-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
4-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

Que, verificadas las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **8:36 min**, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C.

Natalia Franco Carreras
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TESORERIA

Lic. Néstor Venialgo
Tesorero Municipal

Sr. Víctor Ramos
CONSTRUMAQ SUR S.R.L.

Sr. Antonio Rivas
Rivas Construcciones

Ing. Marcos Mareco
JL y Cia. S.A. Ingeniería